

Panorama político

Desordenes en San Sebastián.—Del Estatuto de Cataluña.—Las responsabilidades

San Sebastián. — Durante el reparto de premios de las regatas de traineras y cuando estaba llena de público la plaza de la Constitución, unos jóvenes nacionalistas repartían hojas de propaganda, lanzándolas luego desde algunos balcones, dando gritos y promoviendo ligeros incidentes.

En el balcón de una de las casas de la plaza, apareció una colgadura con los colores de la república y en otro balcón otra colgadura con los colores nacionalistas.

Ello dio lugar a un gran alboroto, menudeando los sustos y las carreras.

Un grupo quiso asaltar la casa donde apareció la colgadura nacionalista, pero lo impidieron los guardias y resultaron varios contusos.

Menudeaban entre el público los golpes, teniendo que salir huyendo varios jóvenes nacionalistas.

El dueño de la casa donde apareció la colgadura nacionalista, ha sido llamado por el gobernador.

A parte de los incidentes que hemos relatado y que se produjeron como queda dicho en la Plaza de la Constitución, hubo en algunos otros puntos de la capital, durante toda la mañana, diferentes alborotos, provocados por el reparto de octavillas que efectuaban los jóvenes nacionalistas.

El alcalde, cuando vio la agitación que reinaba en la plaza de la Constitución durante el reparto de premios, con motivo de las regatas de traineras, procuró acelerar éste cuanto era posible, para evitar los alborotos.

El gobernador al tener conocimiento de lo ocurrido ordenó la detención de cuantos ocupaban la casa donde ondeó la bandera nacionalista.

Con motivo de estos incidentes han sido detenidos esta tarde nueve hombres, entre ellos un sacerdote y varias mujeres.

Un individuo llamado Julián Bairenechea, mecánico de un buque pesquero, fué detenido por haberse ocupado una pistola, aunque no había hecho uso de ella.

Todos los detenidos han quedado incomunicados, hasta que se lleve a cabo una información ordenada por el gobernador de la provincia.

LOS SOCIALISTAS SE OPONDRAN A LA APROBACION DE LA ENMIENDA DEL ESTATUTO.

Madrid, 16. — Desde las diez y media de la noche hasta la una y media de la madrugada ha durado la reunión que ha celebrado en el Congreso la minoría socialista.

Se ha estudiado con detenida atención la enmienda que se proponen presentar los progresistas y que defenderá el señor Alcalá Zamora referente a los estatutos regionales.

Se ha acordado que la minoría socialista se oponga a la aprobación de dicha enmienda.

En la reunión se han examinado también y se ha acordado las enmiendas que el partido socialista presentará al proyecto de Constitución.

Entre dichas enmiendas figura una en los términos de la cual no se facultará a las regiones para que legislen en la cuestión social y otra pidiendo que la enseñanza en las regiones sea oficial, sin perjuicio de que las regiones la mejoren cuanto quieran y puedan.

LA FAMOSA ENMIENDA PARECE QUE SERA RECHAZADA

Madrid. — Alrededor de la enmienda del señor Alcalá Zamora al proyecto constitucional ha girado esta tarde todo el interés político.

En efecto, esta mañana se reunió la Comisión que entiende en dicho proyecto para dictaminar en primer término sobre la modificación propuesta, y según referencias, que fueron facilitadas por diversos vocales, aunque en principio no se resolvió nada, por falta de número, parece que imperó el criterio de oponerse terminantemente a la enmienda por parte de los socialistas, radicales socialistas, y radicales. Entre estos los que más fijaron su posición fueron los señores Iglesias (Emiliano) y Villanueva (Justo).

La misma referencia dice que sólo dos diputados se pronunciaron en contra de esta tendencia.

Como indicamos antes por la falta de número no se tomó resolución de una manera definitiva.

Interrogado el señor Iglesias sobre el particular dijo:

—Nada. Enterrado.

—Pero hay algunos votos a su favor?

—Claro. El del señor Castrillo, amigo del presidente y firmante de la enmienda; el señor Valle y los catalanes.

El señor Bujeda interrogado por los periodistas, dijo que no había sido rechazada la enmienda del señor Alcalá Zamora. En iguales términos se expresó el señor Castrillo.

REFERENCIA DE LAS ULTIMAS DECLARACIONES

"Heraldo de Madrid" publica la siguiente referencia de las declaraciones prestadas ayer ante la comisión de responsabilidades por el marqués de Alhucemas, el señor Salvatella y el general Aizpuru.

"Don Manuel García Prieto. Según nuestras referencias el expresidente del último gobierno constitucional de España, al declarar ante la comisión de responsabilidades afirmó rotundamente que el Gobierno del 13 de Septiembre era ajeno al golpe de Estado.

Aquel Gobierno tuvo noticias de lo que se intentaba en la tarde del 12.

Inmediatamente se reunieron los ministros y se adoptaron medidas encaminadas a hacer fracasar la tentativa del general Primo de Rivera.

A dicho efecto se designó para capitán general de Cataluña al general Weyler, que era el que por su espíritu liberal y sus sentimientos democráticos inspiraba mayor confianza al Gobierno y al que se consideraba capaz de oponerse a la tentativa del general Primo de Rivera.

El general Weyler aceptó inmediatamente el nombramiento y se dispuso a salir para Barcelona.

Para ello el Gobierno ordenó que un destroyer marchase a toda máquina a Palma de Mallorca, en donde se encontraba el referido capitán general.

Otro punto interesante de la declaración del marqués de Alhucemas en el referente al compromiso que había sido adquirido por el ministro de la Guerra ante sus compañeros de Consejo dando su palabra de honor, de que los generales Saro, Cavalcanti y Federico Berenguer dormirían aquella noche en prisiones militares.

Estos son los dos extremos más interesantes de la declaración del señor García Prieto.

"Don Joaquín Salvatella. — La declaración del ex ministro de Instrucción pública ha respondido a su espíritu liberal y democrático.

Ha referido a la Comisión de responsabilidades la conversación que con el Rey mantuvo en el automóvil que le condujo a Salamanca.

En dicha conversación don Alfonso expuso sus deseos de entregar el poder a los militares.

Naturalmente, dada la facultad del rey de nombrar a sus ministros creyó el señor Salvatella que se trataba de la Constitución de un Gobierno constitucional en el que el presidente sería un militar.

No obstante, el señor Salvatella dió conocimiento de esta conversación al presidente del Gobierno.

"El general Aizpuru. — Apremiado por la comisión acerca de los motivos porqué no había cumplido el compromiso de reducir a prisión a los cuatro generales conjurados de Madrid, contestó que no había tenido tiempo de hacerlo.

Dijo que comunicó telegráficamente con el general Primo de Rivera como compañeros de armas suplicándole desistiera de su propósito.

La declaración del general Aizpuru por la indeterminación de sus manifestaciones puede ser interesantísima para el proceso que se formula."

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entresuelo

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbés, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Moller, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

3 1/2 % a 3 meses plazo

4 % a 6 meses plazo

4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de:

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

D'ART FOTOGRAFIC

La propera Exposició de fotografies

Van activant-se els treballs d'organització de l'exposició de fotografies que per a les vinents festes de Santa Tecla, prepara l'Agrupació Fotogràfica de Tarragona.

Les obres sumen en nombre de 64 i corresponen al "IV Saló de Primavera" celebrat enguany per l'Agrupació Fotogràfica de Catalunya de veritables esplèndides, havent-hi Barcelona, no cal dir que són totes d'executades amb diversos procediments: el bromur, bromoli, transportat i fresson, i estem segurs que no solament despertaran expectació entre els aficionats locals, sinó que els veritables aimants de l'art les contemplaran amb delectança.

L'exposició restarà oberta del diumenge dia 20 fins al diumenge següent dia 27, i es podrà visitar tots els dies de 6 a 9 del vespre, excepte els festius, que serà de 4 a 9.

En una propera edició donarem el catàleg de les obres.

A. Artal Médico - oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:

Ptas. 100.000.000'—

Reservas:

Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:

3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:

4 % anual

Libreta a un año:

4 1/2 % anual

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Extracto de las sesiones del Congreso

El señor Alba explica su interrelación sobre política económica. Empieza por decir que tanto como el problema constitucional importa a España el económico. Advierte que no viene a dar la nota opositora, sino a hacer un apuntamiento de problemas y de cuestiones que deben resolverse.

Le inspira simpatía la situación del ministro de Hacienda, porque sabe mucho lo que es la injusticia pública para los nombres que ocupan elevados cargos. Ahora no estamos — añade — en tiempos de argucias y no se puede pedir a un ministro de Hacienda que por arte de encantamiento resuelva la situación del país.

El problema económico y financiero de España no es un problema del ministro de Hacienda; es un problema de conjunto, de Gobierno, en el que han de intervenir hacer una labor de coordinación.

Yo no combato a este Gobierno, porque el Gobierno hoy es la República y la República es España.

La situación hoy es muy delicada, diría que es grave, pero no es irremediable.

Si se acomete con urgencia una solución puede llegarse a ella, por que a España le sobra vitalidad.

Estamos liquidando las alegres francanuelas de la Dictadura. Todo aquel boleo de millones, por fuerza nos tenía que traer la situación actual.

Voy a hablaros ahora del problema del cambio y del paro obrero, pero lo haré con la brevedad posible y al invitar al ministro de Hacienda a resolverlo, le expondré noblemente mis opiniones.

Empieza por el problema de la moneda y advierte que España es hoy el único país de Europa que no ha estabilizado la peseta.

Las estadísticas de la cotización de la libra desde 1920 hasta la fecha y dice que el país que contempla como hombres competentes se dedican a este asunto y la libre sigue subiendo, se pregunta que ocurre para que esto pase.

Francia tuvo una crisis semejante a la nuestra y los franceses hicieron la misma pregunta sobre la baja del cambio. Las causas fueron las que os voy a decir.

El primer motivo fué el exceso de circulación fiduciaria y esto no existe en España. Hubo un vencimiento de bonos del Tesoro al que no tenían medios de hacerle frente; tampoco este motivo lo hay aquí. Otro motivo era el pago de Deuda exterior para el que faltaba el stock oro; por fortuna aquí sobra, pues somos el segundo país, después de los Estados Unidos.

¿Qué es, pues, lo que puede producir la crisis de la peseta? En el año 1919 antes de la dictadura, se acudió a dos informaciones muy interesantes sobre el asunto.

Habla del precio del dinero y pone teorías del profesor Risker-Harog.

Luego examina la situación en tiempos de la dictadura y de Argüelles, señalando la desaparición del presupuesto extraordinario.

Va eliminando motivos que pudieran hacer la peseta y dice que los motivos están en los famosos imponderables.

En el extranjero hay mucha desconfianza; se exagera mucho, y sin fundamento se oída de la solvencia de nuestro Tesoro, y a remediar esto es a lo que hay que acudir.

Cree que fué un error muy grande el del señor Alcalá Zamora al dirigir un telegrama a la Banca Morgan.

El señor Alcalá Zamora: Telegrama que no existe.

El señor Alba: Me alegro mucho de esa manifestación de S. S. Ese telegrama se ha explotado mucho en el extranjero.

No basta hablar de la República y de la democracia y no hay que desdeñar a la plutocracia y al dinero, porque son necesarios para la República. Hay que incorporar la Banca extranjera a la española ya que no somos lo suficientemente fuertes para prescindir de ella.

Otros pueblos que lo son más han necesitado de la banca para resolver sus graves problemas.

Cita el caso de Alemania y otros países, en demostración de su aserto.

Se refiere luego a la situación del Banco de España y a la del oro en este establecimiento. No hay que defender la tesis de que no se mueva el oro de los depósitos del Banco. Se atiende al informe que dió la comisión presidida por el señor Flores de Lemus, pero la práctica es que desde la política iniciada por el señor Calvo Sotelo van exportadas de España más de 27 millones de libras esterlinas.

Lee el detalle de estas exportaciones y manifiesta que nada habría que decir si la peseta hubiese mejorado, pero ha sucedido lo contrario, y nos hemos quedado sin una tercera parte del stock oro. Vale pues la pena de que examinemos lo que ha pasado aquí.

Cita lo que ha dado en llamarse el plan Carabias y dice que agradecería se le expusiese en que consiste. Según los periódicos es disponer de las reservas del Banco que no respondan a las garantías exigidas por la ley, para adquirir billetes. El procedimiento es cómodo, pero ¿y después? Y cuando se haya acabado el stock, ¿qué se va a hacer?

En Amsterdam, donde se opera sobre las raciones depreciadas, se sabe de sobras hasta dónde llega la resistencia de cada país.

Recuerda lo que ocurrió a Bélgica, que tuvo necesidad de rectificar después de una baja de noventa puntos, de un golpe.

Estima que el plan Carabias puede ser útil, pero es si se relaciona con otras operaciones y prevenciones.

Se proroga la hora de ruegos para que continúe el orador.

Pregunta la situación de los millones oro que aparecen en el extranjero, según sus noticias hay una serie de ellos que se han perdido y pregunta por qué siguen figurando en los balances.

La situación de los valores participa de la crisis general del país.

Examina las cotizaciones que han tenido los diversos valores del Estado desde el año 20 a la actual.

También enumera estadísticas de valores industriales y bancarios y dice que casi todos los Bancos han perdido más del 100 por 100 de sus carteras. Las acciones industriales también han bajado. La situación es pues delicadísima y merece que nos ocupemos de ella.

Las cantidades retiradas de los Bancos en los últimos meses pasan de 1.200 millones. (Rumores).

Soy el primero en reconocer que la mayoría de esos millones se han retirado por una maniobra política, que califico de criminal. (Murmullos de aprobación).

El señor de la Villa: Sí, verdaderamente criminal.

El señor Alba. Yo considero que están equivocados los que tal hacen, porque la situación de Europa nada tiene de envidiable.

No cree que nadie le hará el agravio de considerarle derrotista, pues el tiene amor a la República y en un momento oportuno lo demostrará.

El señor Maarriga: Lástima que no lo hubiera dicho antes S. S. (Protestas).

El señor Alba: Agradezco esa interrupción de S. S. y la considero cordial, pero no nos extraviemos y continuemos sobre el tema económico.

Sigue hablando de la situación precaria en el campo y en la ciudad y agrega que por lo mismo que todos tenemos un supremo interés en conservar la República, no debemos desconocer la situación y hay que acudir a remediarla.

En los últimos meses se han hecho numerosas hipotecas. La crisis de trabajo es pavorosa y aún aquí no ha habido todavía crisis de precios. Los productos agrícolas que son nacionales, señalan todos, menos el trigo, una elevación.

Puede producirse aquí el problema que se produjo en Alemania a raíz de la guerra, que es el exterminio de la clase media. Yo he visto distinguidos catedráticos de Berlín caminando por la calle sin zapatos y no quisiera ver eso en España.

Voy a la exposición de los que yo considero posibles remedios a la situación.

El primero es la estabilidad política, como consecuencia de la aprobación de la Constitución. Mientras no haya estabilidad política no habrá económica, ni financiera.

Suscribe las palabras del ministro de la Guerra sobre la Constitución, de que no es preciso que sea obra perfecta, basta que sea humana.

Hay que poner en movimiento a la economía nacional, y eso se consigue con esta mágica palabra: confianza. En Francia la crisis del franco era mucho más grave que aquí. Yo he visto en la puerta del Parlamento francés al pueblo dando muerte al Gobierno.

Pinta la situación desesperada de Francia al ocupar el poder Poincaré y cómo se rehabilitó con el concurso de los que le habían combatido en las elecciones del 24. Todo se debió a la confianza del pueblo, y de un millón de francos que había entonces, se ha llegado a la próspera situación actual. Pues en España podría producirse el mismo fenómeno.

Pide al Gobierno que todas sus medidas las contraste en el Parlamento y que haga un plan de trabajo nacional, no el plan aboleo de millones, sino con el concurso de técnicos y de las corporaciones provinciales y municipales. No ha de ser el remedio para el bracero, sino remedio para todo trabajador español.

Hay que vigorizar el presupuesto, y no quisiera que mis palabras sonasen agríamente en los oídos de mis amigos los catalanes.

Elogia la actitud de los socialistas ingleses que han arrostrado la impopularidad para vigorizar el presupuesto, y añade: ¿Creeis vosotros los catalanes que en esta situación, puede España coger su presupuesto y llevarlo en tiras a los Estatutos regionales?

Después de la nota del ministro de Hacienda, que declara un déficit de 1.000 millones, no es posible mirar este asunto con indiferencia y este debate no puede terminar sin una declaración ministerial sobre la materia.

En el mundo no somos ya un rincón y se nos mira y se nos comenta y se advierte que no podemos dar millones a una región si el presupuesto hay que vigorizarlo, en bien de todos. A Cataluña misma le conviene ese vigor para su propia economía.

Dice que lo hecho en Guerra hay que hacerlo en otros departamentos.

No deben mantenerse numerosos centros creados por la Dictadura, que no sirven para nada.

La agricultura es el principal factor de la vida de un país y hay que protegerla.

Hay que modificar con urgencia el régimen ferroviario.

Lee una noticia que circula por los principales periódicos extranjeros en la que se dice que España debe 105 millones de pesetas en el ferrocarril Santander - Mediterráneo. Esto circula por los despachos de los hombres de negocio e influye en la cotización de la peseta. Por eso ha de aclararse inmediatamente.

Hay que intervenir en la organización de la banca privada. Dice que es dudoso el criterio de si se debe desmonetar la peseta.

Afirma también que hace falta un empréstito exterior para estabilizar la peseta, pues la política de la Dictadura ha hecho indispensable la Deuda exterior, pero para que no sea un fracaso hay que disponer antes de las medidas a que se ha referido en su discurso.

Hace ocho años yo cruzaba la frontera calumniado e injuriado. En el extranjero he permanecido los ocho años en una protesta muda. He tenido muchos atardeceres tristes, pero miles de votos me han

ELECTRICIDAD

Gran surtido de Lámparas y toda clase de Aparatos Siempre Novedades

Casa SENTANDREU

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

traído aquí y ello me ha compensado de todos las amarguras. Termina con un párrafo, que es muy aplaudido, en el que dice con voz emocionada que cree más que nunca en el pueblo y en la democracia y que para para servir al pueblo y a la democracia en la República está aquí.

El ministro de Hacienda, después de elogiar el discurso del señor Alba, manifiesta que se apresura a contestarle por la repercusión que sus palabras puedan tener en el extranjero.

Advierte que el señor Alba, que ha hecho una exacta pintura de la situación, no ha dado ninguna solución para ella.

El señor Alba cifra la solución en la confianza y cita el nombre glorioso de Poincaré. Yo echaba la mirada por estos bancos y no veo al Poincaré español. Poincaré no tenía detrás de las fronteras miles de franceses deshonrando a Francia, como lo tiene España de nacionales, vilipendiándola. (Grandes aplausos).

Dice que los emisarios de la Compañía del ferrocarril Santander - Mediterráneo ya le anunciaron en su despacho la publicidad de la noticia que eha leído el señor Alba.

Estima que esa compañía tiene que ponerse en fila y no puede pagar con preferencia a numerosos contratistas que no han cobrado desde el primero de Enero. (Grandes murmullos).

El señor Alba: No ha comprendido S. S. mi argumento. Precisamente he dicho que por tratarse de un negocio turbio de la Dictadura no deben pagarse y hay que hacer ver al extranjero que si no se paga es porque no se debe pagar.

El ministro de Hacienda: Pues yo voy más allá que S. S. y por eso digo que no se puede anticipar pago alguno, sin hacerlo cuando llegue su tiempo.

Se refiere al asunto Morgan y dice que la rescisión se hizo el día 31 de Abril, y aquel día tuvo su cotización máima la libra, descendió hasta primeros de Mayo, y después volvió a subir, teniendo su máximo crecimiento después de la quema de los conventos. Yo he de decir la verdad en absoluto.

Lee datos estadísticos de las operaciones de libras en la Bolsa, en los meses de Mayo y Junio. Hubo un déficit para los importadores de materias primas y el Gobierno no pudo permanecer indiferente a esto. Tuvo que surtir de moneda a nuestros importadores de materias para que no se cerraran las fábricas y no hubieran conmovido es industriales.

El plan Carabia es simplemente una orden ministerial (la lee). En ella, sin rozar nada de lo dispuesto en la ley de ordenación bancaria se quiere que el Banco de España eche sobre sí una parte del sacrificio que cae sólo sobre el Tesoro.

Participa también el ministro de los temores del señor Alba sobre

las reservas oro, pero dice que no se puede dar ante el extranjero la impresión de que no tenemos inmovilizado ese oro. Si el extranjero conoce nuestra impotencia no tenemos defensa, cuando nos sobran armas que tenemos depositadas en el Banco.

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.

Tarragona

Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales es:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

Cómo tratan en el Norte

Recogemos de un periódico madrileño la siguiente noticia que viene a descubrir las terroríficas conspiraciones que vienen tramando en tierras norteñas los "atrasados" navarros que tantas mentiras hacen inventar a los diputados anticlericales y que tantas informaciones fantásticas inspiran a los periodistas de la cáscara amarga.

Dice así: "En el Casino de Pamplona.

Están reunidos los jefes y oficiales que participan en las maniobras militares. Proceden en su mayoría de las guarniciones de Zaragoza y de Barcelona.

Todos coinciden en afirmar que en su recorrido por los pueblos no han recibido más que finezas y atenciones.

—El comportamiento de los vecindarios — dice uno — ha sido admirable, han llevado su consideración a extremos que no olvidaremos nunca.

Otro jefe exclama: — ¡Y pensar que nos despedieron en nuestras casas como si marcháramos a un país en guerra! ¡Cuánto darían porque Barcelona estuviese como esto!"

Préstamos

a pequeños propietarios, comerciantes e industriales Plaza Pallol, 7, entresuelo.

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortés lana inglesados, por 16 pesetas.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y camareras.

Mujeres para faenas desean trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Conferencias telegráficas

EL ESTATUTO VASCO ES PARECIDISIMO AL CATALAN

Madrid, 16. — El señor Beunza, jefe de la minoría vasco-navarra, ha confirmado que en la semana próxima vendrán los alcaldes del Norte a entregar el Estatuto vasco.

—Este Estatuto — dijo el señor Beunza — es parecidísimo al catalán. Unicamente la modalidad esencial que lo diferencia de aquél es el deseo que tenemos los del Norte de concordar directamente con el Vaticano. Claro es que si el Gobierno demuestra su sensatez, como es de esperar, no llegando a la separación definitiva de la Iglesia y el Estado, entonces no habría que pensar en ese "Gibraltar vaticanista" a que tanto aluden estos señores, y quitada esa modalidad pasaría tan fácilmente como pasará el catalán.

EL PRESIDENTE

El señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas, dijo que en la reunión de los jefes de minorías se vería la manera de acelerar el debate constitucional.

—¿Se tratará de la enmienda de los progresistas? — se le preguntó.

—Es lo que menos me preocupa, porque la presenté no por interés, sino porque juzgué que debía hacerlo. No creo que en la reunión se estudie a fondo, pero puedo anticipar dos puntos de vista en relación con el debate.

Primero: Que yo cuento el tiempo, no desde la apertura de Cortes, sino desde el año 23, o sea desde que España vive sin Constitución. Por lo tanto, no puede establecerse relación, al medir el tiempo, con otras naciones que no han sufrido un colapso como este.

Segundo: Que si continuase la discusión con el ritmo actual terminaría el año 1932 sin haberse aprobado la Constitución y sin acometerse la urgente obra legislativa.

Espero — agregó — encontrar todas las facilidades necesarias. Hasta ahora los acuerdos que conozco, de los progresistas, radicales y radical-socialistas, son todos favorables al aceleramiento del debate.

El jefe del Gobierno recibió hoy las visitas de los ministros de Comu-

nicaciones y Economía y del subsecretario de Gobernación.

EL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de obreros de la fábrica de tapices, que solicitó su reingreso.

Dió cuenta Largo Caballero de que se habían resuelto las huelgas de la construcción en Mataró; conserveros, de Zaragoza; tejidos, de Sabadell, y, condicionalmente, la de Calalla.

Hablando de las cuestiones parlamentarias, Largo Caballero razonó la enmienda aprobada por los socialistas contra la cesión a las regiones de la facultad de legislar en materia social, ya que es de temer que en vez de mejorar a los obreros, pasaría lo contrario y se trataría de mermar las mejoras concedidas para ir a una competencia con otras regiones.

Precisamente — agregó — para evitar eso se ha ido siempre a unificar las condiciones de trabajo.

Habría — siguió diciendo — regiones que, por tener que constituir Parlamento y ser en su mayoría apolíticos los obreros, carecerían éstos de representación, y la organización patronal, que estaría representada, haría una legislación provechosa para ella.

Además, hay otra cuestión de trascendencia ligada a ésta, y es que España está adherida a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, cuyo reglamento establece que los países que tengan Constitución general no podrán aceptar las recomendaciones emanadas de la O. I. T. y en cambio pueden ratificarlas los países en que está unificada la legislación social. Precisamente por eso los Estados Unidos no pertenecen a la Oficina Internacional, y España, de conceder la autonomía en materia de legislación social a las regiones se encontraría con que le era imposible ratificar los convenios.

EL DE INSTRUCCION PUBLICA HABLO DE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Marcelino Domingo dijo a los periodistas que ha enviado a la "Gaceta", una relación de 478 escuelas unitarias y 98 secciones graduadas. Añadió que las peticiones que se le han hecho para construcción de escuelas pasan de un millar.

Después manifestó que en todas las provincias han comenzado los cursillos para selección de los opositores al magisterio, pertenecientes al año 1928. En algunas provincias — agregó — los opositores se han negado a asistir al cursillo, elevando protesta ante el Ministerio. He dirigido en su virtud un telegrama a los presidentes de los tribunales de oposición, comunicándoles que la resolución del Gobierno es irrevocable y que por tanto los opositores que se resistan a asistir al cursillo serán eliminados.

El ministro de Instrucción rectificó la versión que se le ha atribuido de que el partido radical - socialista catalán sería autónomo después de aprobarse el Estatuto de Cataluña.

LA COMISION CONSTITUCIONAL HA ACORDADO MANTENER SU DICTAMEN

Hoy se ha reunido en el salón de sesiones del Congreso la Comisión constitucional, presidiendo Giménez Asúa. La mayoría de los miembros intervinieron en la discusión.

Terminada la reunión se facilitó una nota dando cuenta de que la comisión examinó el voto particular de los señores Alomar y Xirau, y la enmienda al artículo primero suscrita por los progresistas.

Los reunidos acordaron mantener el dictamen, sin que ello signifique que se discuta ampliamente sobre los extremos que contienen dichos votos y enmienda, al discutirse el dictamen artículo por artículo.

A nuestras preguntas, Alomar y Xirau nos dijeron que mantienen su voto.

Les preguntamos qué trascendencia juzgan tiene el que la comisión no haya aceptado la enmienda.

—La resolución de la Comisión constitucional — nos respondieron — no prejuzga nada. Es una dilación, aunque claro es que el ideal hubiera sido que se aceptase la enmienda.

NUEVA LINEA REGULAR

'ADRIA'

Societá Anonima di Navigazione Marittima

FIUME

Servicio fijo semanal con salida de Tarragona TODOS LOS VIERNES

PARA LOS SIGUIENTES PUERTOS:

MARSELLA, PUERTO MAURICIO, ONEGLIA, GÉNOVA, LIORNA, NAPOLIS, PALERMO, MESSINA, MALTA, CATANIA, BARI, ANCONA, TRIESTE, VENECIA Y FIUME

Próxima salida motonave

"VERDI,"

el Viernes día 18 de Septiembre de 1931

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Agente general: EMILIO CARANDINI, Layetana, 12-Barcelona

PARA INFORMES Y FLETES

AGENCIA SANROMA

Real, 17 - TARRAGONA - Teléf. 30

Servicio interurbano de Autobuses en Tarragona

OMNIBUS A REUS		A CATLLAR	
Hora de llegada a Tarragona	Punto	Hora de llegada a Tarragona	Punto
7'45			
9'15	Delantera...	9'30	A VALLS
10'30	Preferencia...	2'00	12'00
11'30	Segunda...	15'30	18'30
13'30	Arriba...		Parada, Rbla. San Juan, 22
15'15			A BRAFIM
16'45		9'00	2'00 15'30
19'30			Los martes y viernes sale de Tarragona otro coche a las 12 horas y los domingos y días festivos sale otro a las 20 horas.
	Parada, Rbla. San Juan, 39		A CONSTANTI, POBLA, MORELL, VILALLONGA, ROURELL, MASO, VALLMOLL Y VALLS
	A SARREAL		A Constanti ... 1'00 Ptes.
9'00	4'50 15'15		A Poblá... 1'50 "
	Parada, Rbla. San Juan, 41		A Morell... 1'50 "
	A VENDRELL		A Vilallonga... 1'75 "
11'45	3'00 9'00		A Rourell... 2'00 "
	Parada, Rbla. San Juan, 41		A Masó... 2'00 "
	A CAMBRILS		A Vallmoll... 2'25 "
9'00	1'50 12'00		A Valls... 2'50 "
15'00	18'00		18'00 7'30
	Parada, Rbla. San Juan, 41		Parada, Rbla. San Juan, 45
	A CONSTANTI		A CONSTANTI, POBLA, MORELL, VILALLONGA, ROURELL Y MASO
8'30	1'25 12'15		A Constanti ... 1'00 Ptes.
14'30	1'00 18'15		A Poblá... 1'50 "
	Parada, Rbla. San Juan, 35		A Morell... 1'50 "
	A CANONJA		A Vilallonga... 1'75 "
9'00	12'30		A Rourell... 2'00 "
15'00	0'50 19'00		A Masó... 2'00 "
	Parada, Rbla. San Juan, 67		9'00 16'00
	A RIERA		Parada, Rbla. Sant Carlos, 20
12'00	9'00		Los martes y viernes sale otro coche a las 12'00.
18'00	1'25 15'30		Los domingos y días festivos la salida de Tarragona es a las 20 horas en vez de las 16.
	Parada, Rbla. San Juan, 35		A Vilarrodona... 3'50 Ptes.
	A TORREDEMBARRA		A Santas Creus... 4'00 "
9'00	12'00		A Pont de Armentera... 4'50 "
15'30	1'25 18'30		8'15 15'30
	Parada, Rbla. San Juan, 35		Servicio bisemanal: Los martes y viernes.
	A POBLA DE MONTORNES		Parada, Rbla. San Juan, 39
9'00	12'00		A Vallmoll, Valls, Fonscaldes, Lilla, Montblanch, Espluga de Francolí, Vimbodi, Tarrés, Fullela y Espluga Calva
15'30	1'50 18'30		9'25 16'15
	Parada, Rbla. San Juan, 35		Parada, Rbla. San Juan, 72
9'00	1'25 12'00		
15'00	18'00		
	Los domingos a las... 20'30		
	Parada, Rbla. San Juan, 39		

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección: Mercanbank, n.ºs 236 y 237

Teléfonos: 236 y 237

Capital: 3.000.000 de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vencimiento corriente